

Ministerio de Relaciones Exteriores

Misión Permanente de Guatemala ante las Naciones Unidas en Nueva York

**TERCERA CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE VIVIENDA Y
DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE (HABITAT III)**

- INTERVENCIÓN DE LA DELEGACION DE GUATEMALA -

17-20 octubre de 2016

(Cotejar al momento de la intervención)

Señor Presidente,

Guatemala se asocia a la intervención realizada por la delegación de Tailandia en nombre del Grupo de los 77 y China (G77) y por la República Dominicana en nombre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC).

Agradecemos al Gobierno de la República del Ecuador por recibirnos en esta bella ciudad en ocasión de celebrar un gran hito en la agenda mundial de desarrollo urbano sostenible con la adopción de la Nueva Agenda Urbana.

En el contexto de la evolución de la arquitectura mundial de desarrollo, guiada entre otros por la Agenda 2030 de desarrollo sostenible, la Agenda de Acción de Adís Abeba (AAAA) y ahora la Nueva Agenda Urbana, nosotros los Países procuramos armonizar nuestras estrategias nacionales de desarrollo con aquellas que fueron acordadas internacionalmente, para abordar el desarrollo de nuestros pueblos de manera integral, como lo hemos hecho en Guatemala con nuestro Plan Nacional de Desarrollo K'atun: Nuestra Guatemala 2032, el cual se alinea con la Agenda 2030 y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), y el cual fue creado con la participación de los diferentes sectores y segmentos de la sociedad, aprobado en el seno del Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural.

Nos enfrentamos como sociedad a uno de los cambios más importantes en nuestra historia, el acelerado cambio demográfico. Somos el país menos urbano de la región mas urbanizada del mundo. Tenemos muchas lecciones que aprender de la experiencia de nuestros hermanos latinoamericanos. Ignorar la dinámica urbana puede traer enormes repercusiones en términos sociales. Aprovechar la

57 Park Avenue, Nueva York, NY 10016 | Tel. (212) 679 4760 | Fax. (212) 685 8741
www.guatemalaun.org | www.minex.gob.gt

www.guatemala.gob.gt

urbanización es una excelente oportunidad para redefinir el modelo de desarrollo del país.

Es aquí que se enmarca nuestra propia Agenda Urbana GT, diseñada interinstitucionalmente y de manera inclusiva por el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda (MICIVI), el Programa Nacional de Competitividad (PRONACOM), el Instituto de Fomento Municipal (INFOM) y el Ministerio de Economía (MINECO).

La Agenda Urbana GT busca territorializar metas, lineamientos y políticas, en particular aquellas dirigidas a reducir las brechas de desigualdad, garantizar la sostenibilidad ambiental, construir capacidades de resiliencia, generar condiciones de seguridad alimentaria e inversión en infraestructura, todo con el objetivo de generar las condiciones para un ordenado crecimiento urbano en los próximos 50 años, guiado por el Estado, pero implementado por los gobiernos locales y las regiones metropolitanas, construidos a través de procesos de participación ciudadana.

Sobre todo, mi país está impulsando a través de la Agenda Urbana GT y de diferentes alianzas público-privadas una inversión en los próximos 15 años de unos US\$6 mil millones para promover el desarrollo de las áreas urbanas, particularmente de la red de ciudades intermedias para evitar la sobrepoblación en el área metropolitana de la capital y asegurar un crecimiento ordenado en las otras áreas urbanas del país, a través de la generación de empleo, la educación, el transporte, garantizando además servicios básicos de calidad y espacios públicos de recreación, fundamentales para el fortalecimiento del tejido social. Queremos crear ciudad mas ciudadanía. La prioridad ahora es planificar estos territorios para prepararlos al futuro.

En otras palabras, la Agenda Urbana GT busca propiciar los mecanismos para aprovechar la urbanización del país, y utilizarla como la columna vertebral del modelo de desarrollo económico de Guatemala.

Cabe mencionar que una implementación exitosa implica dotar al Estado de mecanismos robustos de seguimiento y revisión, para lo cual Guatemala ha creado la Comisión de Alineación, Seguimiento y Evaluación del Plan Nacional de Desarrollo con este propósito, y formulará un Plan de acción para la implementación de la Agenda Urbana GT.

Sin embargo aún nos enfrentamos a retos particulares que nos obstaculizan lograr mejorar nuestras ciudades, entre ellos retos institucionales, de voluntad política, de capacidad y de recursos.

Señor Presidente,

La interrelación urbano-rural es de particular interés para Guatemala, en donde el reto es lograr elevar el nivel de vida de la población rural con respecto a las condiciones del área urbana, entre otros.

También consideramos que lograr una planificación urbana inclusiva y resiliente es crítico para evitar la expansión desordenada de las áreas urbanas con personas en zonas de alto riesgo, la inexistencia de marcos regulatorios, planes de ordenamiento territorial, políticas y leyes.

Adicionalmente le atribuimos gran importancia al fortalecimiento institucional, focalizado especialmente en el de los gobiernos locales, de manera que los municipios alcancen una mayor autonomía por medio del aumento de sus ingresos propios y su capacidad de definir estrategias innovadoras de desarrollo urbano y gestión territorial.

Señor Presidente,

La construcción de la agenda urbana está apenas iniciando en mi país, pero se han identificado una serie de temas y acciones que estará impulsando el Gobierno con el apoyo decidido de la ciudadanía. Además, el apoyo del financiamiento para el desarrollo, gestándose en el marco de la Nueva Agenda Urbana, por parte de la cooperación internacional permitirá alcanzar las metas que hemos definido.

Guatemala está comprometida con la Nueva Agenda Urbana, la cual complementa nuestra propia Agenda Urbana GT. En ese sentido, vemos con beneplácito el consenso logrado en las negociaciones sobre el Documento Final, y felicitamos a todos aquellos que contribuyeron para lograr que este proceso sea un éxito.

Muchas gracias.